



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

---

Dep.Legal:LO.493-1984  
ISSN: 1137-7445

IV LEGISLATURA

Logroño, 3-XI-97  
Nº 109

---

SERIE A:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

#### SUMARIO

##### ACUERDOS DEL PLENO

Págs.

Por el que se rechaza la enmienda a la totalidad presentada al Proyecto de Ley del menor.

1694

##### PROPOSICIONES DE LEY RECHAZADAS

Rechazada en Pleno la toma en consideración de la Proposición de Ley, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a medidas urgentes en materia de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

1694

**ACUERDOS DEL PLENO**

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 30 de octubre de 1997, ha adoptado, sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** Debate enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al expediente de referencia.

**Expte.:** 1997I90005, 13 de junio de 1997, 1.360.

**Autor:** CONSEJO DE GOBIERNO.

PROYECTO DE LEY DEL MENOR.

**ACUERDO:**

Rechazar la enmienda a la totalidad presentada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-

Caballero. Logroño, 31 de octubre de 1997.

**PROPOSICIONES DE LEY RECHAZADAS**

En la sesión Plenaria celebrada el día 30 de octubre de 1997, se rechazó la toma en consideración de la siguiente iniciativa.

**Expte.:** 1997J10001, 29 de mayo de 1997, 1.314.

**Autor:** GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIÓN DE LEY RELATIVA A MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE RÉGIMEN DEL SUELO Y ORDENACIÓN URBANA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M<sup>a</sup> del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 31 de octubre de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

D. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 .....  
*Firmado.*

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

**DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial</b> :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones</b> :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.  
Imprime: Diputación General de La Rioja.